**MOCIÓN QUE PRESENTA ISABEL ANDREU, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE LA PLAZA MOLINA DE SANTA LUCÍA**

**Exposición de Motivos**

La Plaza Molina presenta un estado lamentable desde que el Gobierno de Noelia Arroyo puso en marcha unas obras “fantasma”, meros parches que no abordaban su remodelación integral y que no contaban ni con el consenso vecinal ni el presupuesto suficiente.

El resultado es un espacio público deteriorado y a medio construir, que no cumple ninguna de las características que se propusieron. Las supuestas jardineras no tienen plantas y han terminado por convertirse en papeleras. La plaza nocuenta con zonas de sombras ni pérgolas. Tampoco se ha construido el área de calistenia, ya que no se ha instalado ningún elemento que permitan esta práctica deportiva. Y la supuesta mejora de la seguridad de la rambla, es cuando menos discutible ya que no se ha demostrado que las actuaciones hayan servido para tal fin.

En definitiva se ha realizado una obra, gastando un dinero público con un resultado lamentable, no hay espacio para disfrutar del ocio, ni sombras, ni espacios verdes , ni mejora de la seguridad por posibles inundaciones.

El pasado mes de julio presentamos una moción denunciando el estado de la rambla y exigiendo su adecuación, sin embargo han pasado tres meses y la situación sigue siendo la misma.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN:

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Cartagena insta al Gobierno Municipal a:

Primero.- Cumplir el mandato del Pleno del pasado mes de julio, adecuando y ampliando el caudal de la rambla por parte de la empresa concesionaria del servicio de abastecimiento de agua, y ampliando y elevando el tramo de acera de la calle Santiago que queda por arreglar y que desemboca en la rambla.

Segundo.- Finalizar urgentemente las obras que se encuentran actualmente a medias en la Plaza Molina y acordar con los vecinos una remodelación integral del espacio actual de la citada plaza, contemplando en los presupuestos municipales de 2024 una partida especifica y suficiente para abordar el proyecto en su totalidad.

Tercer.- Incluir en los presupuestos de 2024 una partida suficiente y específica para ejecutar las obras de adecuación, armonización y renovación de las plazas que unen la Dársena de Santiago con el Museo del Vidrio.

**Cartagena, a 11 de octubre de 2023**

Manuel Torres García Isabel Andreu Bernal

Portavoz del Grupo Municipal Socialista Concejal del Grupo Municipal Socialista